



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025

La Gerencia General de la Empresa Misicuni, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Art. 235 y parágrafo II del Art. 241 de la Constitución Política del Estado, así como la Ley 341 de Participación y Control Social en sus arts. 33 y 37, la Ley No. 974 “Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción” en su art. 10, el Compendio de Implementación de la Ley No. 974, la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y finalmente la Ley No. 3470 que identifica a las organizaciones que conforman el control social de la Empresa Misicuni, en armonía con el art. 9 del Estatuto Orgánico de la Empresa Misicuni, procede a presentar el informe de **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS “FINAL” – GESTIÓN 2025**. Mediante Resolución Ministerial No. 090/2024 de fecha La Paz, 08 de Julio de 2024, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, aprueba la modificación al “Manual Metodológico para la Rendición Publica de Cuentas” aprobado mediante Resolución Ministerial N° 116/2018 de 04 de septiembre de 2018, además de *autorizar la incorporación del nuevo Módulo de RPC en el sistema SITPRECO S2+*, herramienta informática que está bajo la administración del Viceministerio de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos dependiente del Ministerio de la Presidencia para la supervisión y control de la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas iniciales y finales.

Que, el “Manual Metodológico para la Rendición Publica de Cuentas” refiere que las Unidades Organizacionales de la entidad, deberán elaborar su información de acuerdo a su área de acción, procurando que sea comprensible, actualizada y completa, en ese entendido, a continuación, se presenta el siguiente informe relativo a los siguientes epígrafes:



EMPRESA MISICUNI
Calle innominada S/N zona Linde- Kanarrancho
Pagina web: www.misicuni.gob.bo
Telefono: (+591-4) 4256083 -4307175
Cochabamba- Bolivia



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

AUTORIDAD INSTITUCIONAL.

- **Ing. ROSENDO RAMIRO RIOS VICENTE**, se constituye en el Gerente General y Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa Misicuni, designado mediante Resolución de Directorio de la Empresa Misicuni – Designación del Gerente General de la Empresa Misicuni **R.D./N° 003/2022 de fecha 21 de enero de 2022.**

MISIÓN

La Empresa Misicuni es una entidad pública y social destinada a contribuir al desarrollo regional y nacional proveyendo agua para el consumo humano, riego y generación de energía eléctrica. Operar la infraestructura del Sistema Múltiple Misicuni con respeto y armonía con la naturaleza y la sociedad para Vivir Bien.

VISIÓN

Ser una Empresa estratégica líder, eficiente y auto sostenible mediante el aprovechamiento responsable, la conservación y el incremento de los recursos hídricos en forma innovadora con tecnología de punta, adecuada infraestructura, de manera coordinada con los sectores involucrados en base a criterios de eficiencia y la prestación de servicios, con recursos humanos idóneos y comprometidos.

OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DOTAR DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, RIEGO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL ÁREA METROPOLITANA DE COCHABAMBA.



A continuación, se procederá a desglosar la información institucional, respecto a los logros alcanzados en la gestión 2025 y los resultados obtenidos en cada una de las reparticiones que tiene la Empresa Misicuni.



EMPRESA MISICUNI
Calle innominada S/N zona Linde- Kanarrancho
Pagina web: www.misicuni.gob.bo
Telefono: (+591-4) 4256083 -4307175
Cochabamba- Bolivia



GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA COMERCIAL

Vela por la eficiencia y eficaz administración de los recursos financieros, económicos y humanos optimizando los procesos administrativos y comerciales para proporcionar de forma oportuna a las unidades operativas, los insumos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas; mediante la implementación y aplicación de los Sistemas de Administración y Control establecidos en la Ley No. 1178, documentos de Constitución, Estatutos de la Empresa y normas conexas.

PLAN OPERATIVO ANUAL -PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2025

Mediante Ley N° 1613, publicada en fecha 1 de enero 2025, se aprueba el Presupuesto General del Estado para la gestión fiscal 2025; el presupuesto remitido al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la empresa Misicuni aprobado mediante Resolución de Directorio N°04/2024 de fecha 23 de agosto de 2024, con un techo presupuestario de Bs. 41.596.547.- (Cuarenta y un millones quinientos noventa y seis mil quinientos cuarenta y siete 00/100 bolivianos):

PRESUPUESTO DE INGRESOS POA GESTION 2025

(Expresado en bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE.	ORG.	PRESUPUESTO VIGENTE	%
11300	VENTA DE SERVICIOS	20	230	32.734.952,00	78,70%
11900	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	5.159.475,00	12,40%
35410	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	20	230	3.000.000,00	7,21%
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR SUELDOS Y JORNALES	20	230	525.131,00	1,26%
39140	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR APORTES PATRONALES	20	230	100.526,00	0,24%
39150	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR RETENCIONES	20	230	76.463,00	0,18%
TOTAL				41.596.547,00	100%

*Incluye los recursos de saldo caja y bancos al 31 de diciembre 2024



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

PRESUPUESTO VIGENTE DE GASTOS POA GESTIÓN 2025

(Expresado en bolivianos)

CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO VIGENTE
100-0000-01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13.116.796,00
210-0000-01	MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	456.715,00
210-0000-02	PRESA Y EMBALSE	3.290.846,00
210-0000-03	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	10.793.416,00
210-0000-04	SISTEMAS Y COMUNICACIÓN	1.032.952,00
210-0000-06	TRATAMIENTO DE AGUA Y LABORATORIO	6.977.994,00
211-0000-01	SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RIEGO	1.621.453,00
990-0000-001	DEUDA	4.306.375,00
TOTAL PRESUPUESTO EN BOLIVIANOS		41.596.547

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

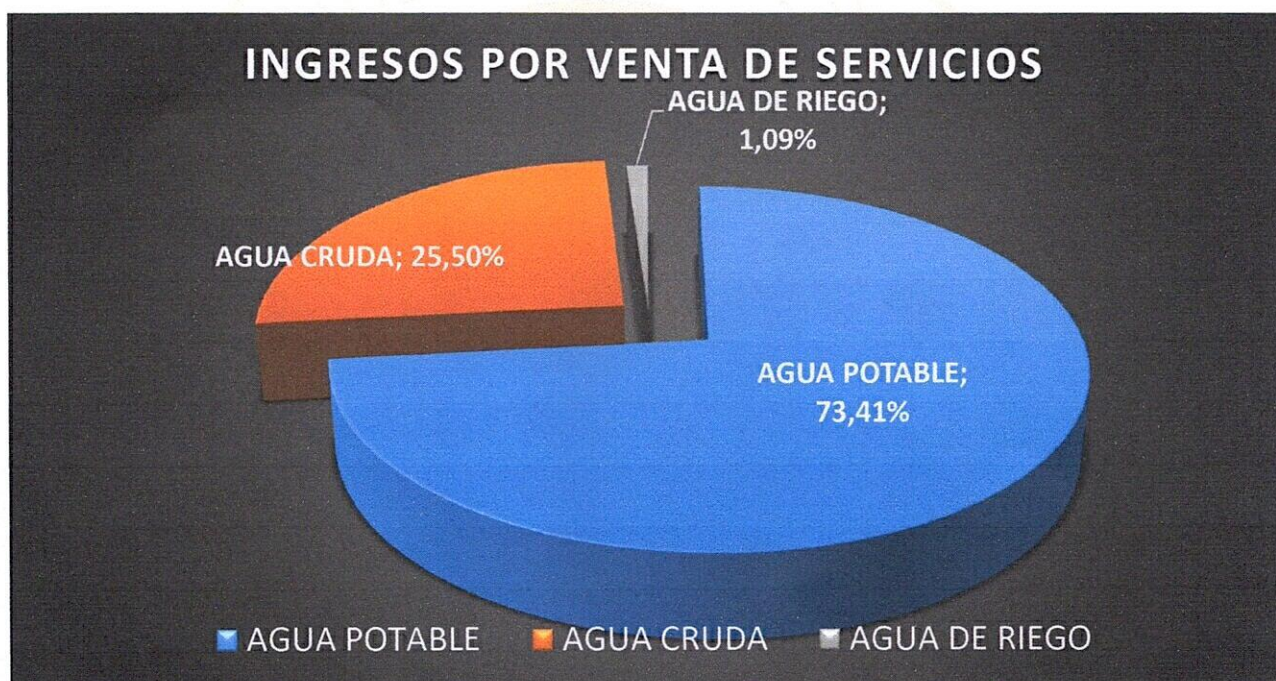
(Expresado en bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
11300	VENTA DE SERVICIOS	32,734,952.00	30,859,292.67	94.27%
11900	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	5,159,475.00	40,327.10	0.78%
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS RECURSOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00%
35410	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	3,000,000.00	7,228,127.47	240.94%
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR SUELDOS Y JORNALES	525,131.00	525,131.00	100.00%
39140	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR APORTES PATRONALES	100,526.00	100,526.00	100.00%
39150	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR POR RETENCIONES	76,463.00	76,463.00	100.00%
TOTAL		41,596,547.00	38,829,867.24	93.35%



VENTA DE SERVICIOS

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
AGUA POTABLE	19,533,455.12	22,652,308.83	73.41%
AGUA CRUDA	12,583,771.44	7,869,294.39	25.50%
AGUA DE RIEGO	617,726.08	337,689.45	1.09%
TOTAL	32,734,952.64	30,859,292.67	100.00%



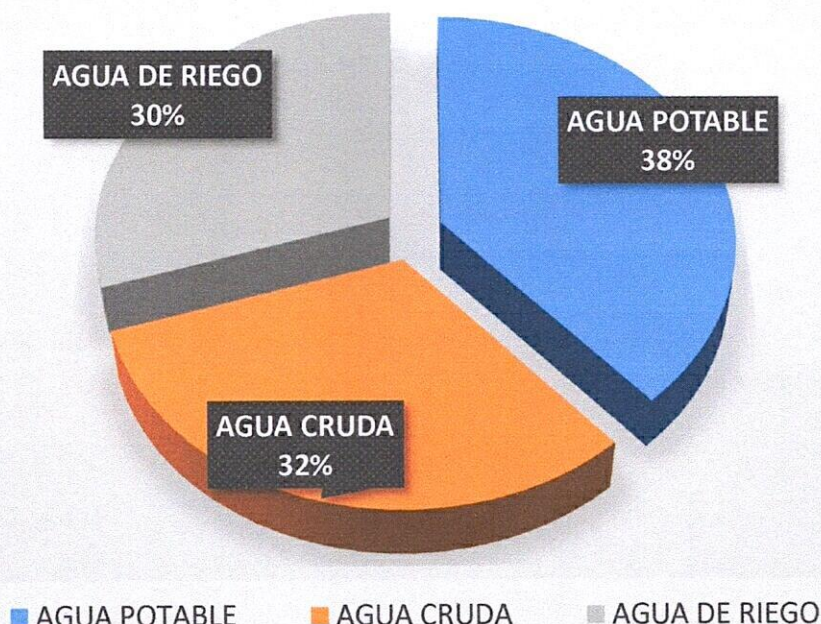
VOLUMENES DE AGUA ENTREGADOS

DETALLE	M3 POR ENTREGAR	M3 ENTREGADOS	%
AGUA POTABLE	10,674,018.98	10,869,162.00	38%
AGUA CRUDA	16,342,560.00	8,928,555.00	32%
AGUA DE RIEGO	15,443,136.00	8,442,237.00	30%
TOTAL	42,459,714.98	28,239,954.00	100%





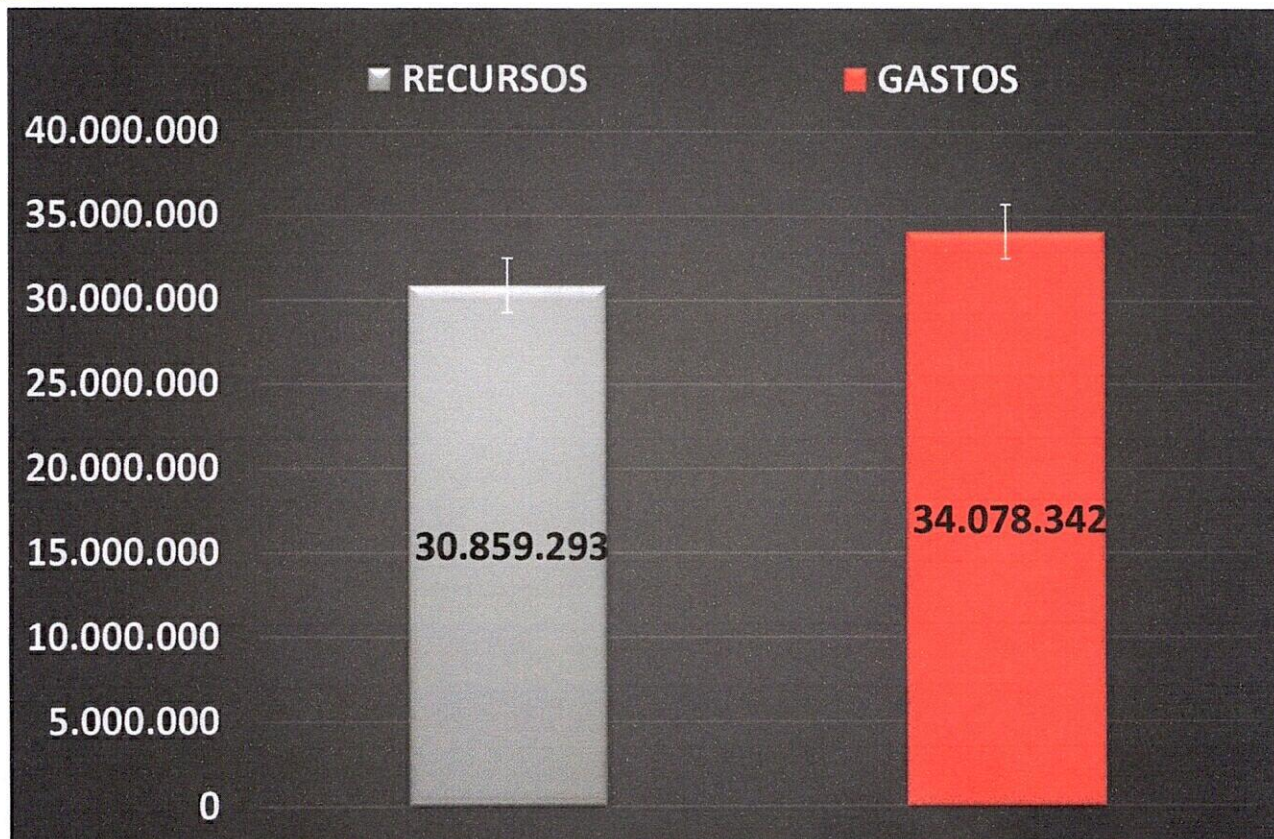
VOLUMENES DE AGUA ENTREGADA



EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

(Expresado en bolivianos)

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
100-0000-01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13,116,796.00	10,920,165.38	83.25%
210-0000-01	MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	456,715.00	343,835.76	75.28%
210-0000-02	PRESA Y EMBALSE	3,290,846.00	2,463,193.69	74.85%
210-0000-03	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	10,793,416.00	9,033,110.41	83.69%
210-0000-04	SISTEMAS Y COMUNICACIÓN	1,032,952.00	477,279.66	46.21%
210-0000-06	TRATAMIENTO DE AGUA Y LABORATORIO	6,977,994.00	6,406,861.25	91.82%
211-0000-01	SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RIEGO	1,621,453.00	1,364,067.93	84.13%
99-0000-01	DEUDA	4,306,375.00	3,069,827.93	71.29%
TOTAL		41,596,547.00	34,078,342.01	81.93%



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS.

Como antecedente es necesario mencionar que en atención a requerimiento verbal de la Gerencia Administrativa Financiera a.i que manifiesta que la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción realiza el presente resumen de informe, contiene los aspectos relacionados a la Unidad de Recursos Humanos, se tiene lo siguiente:

La Estructura Organizacional de la Empresa Misicuni fue aprobada mediante Resolución de Directorio R.D./N° 005/2023 en fecha 01 de septiembre de 2023.

La Estructura Organizacional de la Empresa Misicuni está conformada de la siguiente manera: La estructura de la Empresa Misicuni cuenta con 71 cargos, teniéndose la siguiente estructura:



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

○ **Nivel Superior**

Presidente del Directorio

Gerencia General.

○ **Nivel de Asesoramiento**

Asesoría Legal

Jefe Unidad de Auditoría Interna

Auditor I

Responsable de Planificación y Coordinación

Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

○ **Nivel Ejecutivo**

Gerencia Administrativa Financiera y Comercial

Gerencia de Operación del Agua

○ **Nivel Operativo**

Jefatura Departamento Administrativo Financiero

Jefatura Departamento Operaciones del Agua

Responsable Unidad Contabilidad y Comercialización

Responsable Unidad de Recursos Humanos

Responsable Unidad Medio Ambiente y Seguridad Ocupacional

Responsable Unidad de Presa y Embalse

Responsable Unidad de Distribución de Agua Potable

Responsable Social y Distribución de Riego

Responsable Comercial

Responsable Activos Fijos y Almacén

Responsable Sistemas y Comunicaciones

Responsable Topografía y Control

Responsable Tratamiento de Agua y Laboratorio

Responsable Operación y Mantenimiento

Ingeniero Electromecánico





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

Responsable de Riego	
Responsable Extensionista	
Analista de Laboratorio	
Responsable Aducción	(2)
Responsable Ramal	
Encargado Presupuestos y Costos	
Encargado Tesorería y Comercial	
Encargado de Regulación	
Encargado de Contrataciones	
Encargado de Servicios Generales	
Encargado Control Scada	
Encargado de Archivo y Aux. de Almacén	
Secretaria de Presidencia y Gerencia General	
Secretaria Administrativa Financiera y Comercial	
Técnico Electromecánico	(4)
Muestreador	
Operador de PTAP	(2)
Operador Válvula Aducción 1-2	(4)
Choferes	(2)
Auxiliar Operación Válvulas Aducción	(3)
Auxiliar Operación electromecánico	(2)
Auxiliar de Operaciones	(8)
Apoyo Operativo	
Alarife	
Encargados de Campamentos	(4)

La Empresa Misicuni en la gestión 2025, posee setenta y un (71) cargos según organigrama aprobado por Directorio.



EMPRESA MISICUNI
Calle innominada S/N zona Linde- Kanarrancho
Pagina web: www.misicuni.gob.bo
Telefono: (+591-4) 4256083 -4307175
Cochabamba- Bolivia



CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL EJECUTADAS:

No.	ÁREA	CAPACITACIÓN SEMESTRAL		TEMAS BÁSICOS	TEMAS TÉCNICOS	JUSTIFICACIÓN
1	Gerencia General	Enero a Junio	Julio a Octubre	Taller Compro Hecho en Bolivia Taller de Prevención y Lucha contra la corrupción	Curso de Primeros Auxilios, Seguridad Eléctrica, Espacios Confinados, Cursos Costo Empresas Públicas, Normas de Seguridad Ocupacional Trabajo en Altura e izaje.	El personal ha participado por áreas críticas, con la finalidad de incentivar y motivar al personal con estos cursos, permite una Mejora continua, siempre que Gerencia General nos apoye con las autorizaciones respectivas.
2	Gerencia Operaciones del Agua	Marzo a Julio	Agosto a Noviembre			
3	Gerencia Administrativa Financiera y Comercial	Marzo a Julio	Agosto a Noviembre			

FUENTE: UNIDAD DE RECURSOS HUAMANOS - EMPRESA MISICUNI

PLANILLA PRESUPUESTARIA:

(Expresado en bolivianos)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	DENOMINACIÓN DEL CARGO SEGÚN POA 2026	CARGO	HABER BÁSICO	FUENTE	CATEGORIA
1	Vidaurre Flores Juan Ariel	25/04/2025	Presidente Interino de la Empresa Misicuni y del Directorio	Presidente Interino de la Empresa Misicuni y del Directorio	17699	20	Superior
2	Ríos Vicente Rosendo Ramiro	8/24/2021	Gerente General	Gerente General	17699	20	Ejecutivo
3	Cabrerizo Barrientos Juan Carlos	2/21/2000	Gerente de Operación del Agua	Gerente de Operación del Agua	16726	20	Ejecutivo
4	Huarachi Arancibia Ricardo	11/06/2025 (***)	Gerente Administrativo Financiero Comercial	Gerente Administrativo Financiero Comercial	16726	20	Ejecutivo
5	Balderrama Rodríguez Mariela Karen	10/13/2014 (**)	Gerente Administrativo Financiero Comercial a.i.	Gerente Administrativo Financiero Comercial a.i.	16726	20	Ejecutivo





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	DENOMINACIÓN DEL CARGO SEGÚN POA 2026	CARGO	HABER BÁSICO	FUENTE	CATEGORIA
6	Maldonado Aguilar María Teresa	27/02/2025	Asesora Legal	Asesora Legal	12543	20	Ejecutivo
7	Calatayud Jesús Álvaro	9/23/2016	Jefe Unidad de Auditoría Interna	Jefe Unidad de Auditoría Interna	12543	20	Ejecutivo
8	Brun Plaza Douglas Manolo	7/20/2015	Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	10845	20	Ejecutivo
9	Balderrama Rodríguez Mariela Karen	10/13/2014	Jefa Departamento Administrativo Financiero	Jefa Departamento Administrativo Financiero	12543	20	Operativo
10	Meruvia Cabrera José Alejandro	11/06/2025	Jefe Departamento Operaciones del Agua	Jefe Departamento Operaciones del Agua	12543	20	Operativo
11	Castro Hidalgo David Edwin	6/20/2002	Responsable Unidad de Contabilidad y Comercialización	Responsable Unidad de Contabilidad y Comercialización	10845	20	Operativo
12	Fuentes Álvarez Grover	11/7/2006	Responsable Unidad Social y Distribución de Riego	Responsable Unidad Social y Distribución de Riego	10845	20	Operativo
13	Orellana Vargas Delma Karla	12/1/2201	Responsable de Activos Fijos y Almacenes	Responsable de Activos Fijos y Almacenes	10693	20	Operativo
14	Galindo Medrano María Angélica	2/15/2023	Responsable Unidad Recursos Humanos	Responsable Unidad Recursos Humanos	10845	20	Operativo
15	Ayaviri Álvarez Amilcar	4/10/2019	Encargado de Tesorería y Comercial	Encargado de Tesorería y Comercial	5974	20	Operativo





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	DENOMINACIÓN DEL CARGO SEGÚN POA 2026	CARGO	HABER BÁSICO	FUENTE	CATEGORIA
16	Marquina Vargas Rolando	5/09/2023	Encargado de Servicios Generales	Encargado de Servicios Generales	5974	20	Operativo
17	Cotjiri Ibarra Deysi Marlene	2/1/2023	Encargada de Contrataciones	Encargada de Contrataciones	5974	20	Operativo
18	Gutiérrez Ríos Eliseo Nehemías	4/10/2024	Responsable de Riego	Responsable de Riego	7543	20	Operativo
19	Soria Marín Verónica Daysi	10/4/2019	Secretaria de Presidencia y Gerencia General	Secretaria de Presidencia y Gerencia General	4887	20	Operativo
20	Colque Hurtado Eva Laura	4/15/2024	Auditor I	Auditor I	6931	20	Operativo
21	Orellana Mamani Luis Adalid	6/14/2006	Responsable Topografía y Control	Responsable Topografía y Control	7543	20	Operativo
22	Salazar Hinojosa Alex Albert Richard	6/22/2018	Responsable Sistemas y Comunicación	Responsable Sistemas y Comunicación	7543	20	Operativo
23	Ramírez Antelo María Elena	2/14/2022	Responsable Operación y Mantenimiento	Responsable Operación y Mantenimiento	7543	20	Operativo
24	Magne Villarroel Lizeth Ximena	8/5/2022	Responsable Tratamiento de Agua y Laboratorio	Responsable Tratamiento de Agua y Laboratorio	7543	20	Operativo
25	Mamani Choque Javier	10/18/2010	Responsable Extensionista	Responsable Extensionista	6931	20	Operativo
26	Quiñones Paco Froilán	3/18/2022	Responsable de Riego	Responsable de Riego	10845	20	Operativo
27	Choque Quinteros Gonzalo	6/17/2024	Operador de la PTAP	Operador de la PTAP	4626	20	Operativo
28	Peña Quispe Franz Reynaldo	2/1/2023	Auxiliar Operación Electromecánico	Auxiliar Operación Electromecánico	4453	20	Operativo





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	DENOMINACIÓN DEL CARGO SEGÚN POA 2026	CARGO	HABER BÁSICO	FUENTE	CATEGORIA
29	Martínez Osorio Efraín	2/14/2022	Técnico Electromecánico	Técnico Electromecánico	4887	20	Operativo
30	Guzmán Torrico Juan	8/1/2001	Chofer	Chofer	4453	20	Operativo
31	Dorado Pérez Lorgio Winner	5/9/2023	Chofer	Chofer	4453	20	Operativo
32	Sánchez Ledezma Henry	3/8/2022	Apoyo Operativo	Apoyo Operativo	4453	20	Operativo
33	Ayaviri Lázaro Valerio Berino	8/1/2001	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
34	Gómez Anzaldo Fredy Antonio	8/1/2001	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
35	Mendieta Vargas René	7/1/2011	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
36	Soto Cervantes José Antonio	10/13/2008	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
37	Velásquez Estrada Jaime	9/6/2011	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
38	Villarroel Morales Juanito	3/25/2013	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo
39	Rodríguez Choque José Luis	6/14/2006	Alarife	Alarife	3114	20	Operativo
40	Camacho Pinto José Eduardo	3/23/2010	Encargado de Campamento	Encargado de Campamento	3114	20	Operativo
41	Encinas Hermocilla Eliceo	2/21/2006	Encargado de Campamento	Encargado de Campamento	3114	20	Operativo
42	León Cano Alejandro	10/2/2006	Encargado de Campamento	Encargado de Campamento	3114	20	Operativo
43	Marani Lucero Luis Natalio	8/12/2014	Encargado de Campamento	Encargado de Campamento	3114	20	Operativo
44	Chamaca Jimenez Ruddy Alejandro	5/9/2023	Auxiliar 1 de Operaciones de Válvulas Aducción 1	Auxiliar 1 de Operaciones de Válvulas Aducción 1	4453	20	Operativo





N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	DENOMINACIÓN DEL CARGO SEGÚN POA 2026	CARGO	HABER BÁSICO	FUENTE	CATEGORIA
45	Juaniquina Mamani William	15/02/2024	Técnico Electromecánico	Técnico Electromecánico	4887	20	Operativo
46	Carlos Emilio Almanza Santa Cruz	27/02/2024	Responsable de Aducción	Responsable de Aducción	6931	20	Operativo
47	Espinoza Balderrama Modesto	4/10/2024	Auxiliar de Operaciones	Auxiliar de Operaciones	4453	20	Operativo

FUENTE: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS- EMPRESA MISICUNI

*Personal con el que cuenta la empresa.

**Retornara al nivel mientras concluya interinato

***Su alejamiento fue desde el 05/09/2025

PROCESO DE CONTRATACIONES GESTIÓN 2025

LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DE LA GESTIÓN 2025

CONTRATACIONES MENORES	1.922.460,33
CONTRATACIONES ANPE	11.302.502,56
CONTRATACIÓN LP	3.485.912,54
CONTRATACIÓN DIRECTA	110.000,00
TOTAL	16.820.875,43





GERENCIA DE OPERACIÓN DEL AGUA.

La Gerencia de Operación del Agua, planificó, organizó, dirigió, coordinó y controló todas las actividades necesarias para producción de agua cruda y potable, la operación, mantenimiento de los sistemas de conducción y distribución de agua.

Así como, la operación de los componentes del Sistema Múltiple Misicuni (Presa, Obras Anexas, Túnel de Trasvase y Planta de Tratamiento) y la conclusión de las etapas sucesivas.

El objetivo principal de la Gerencia de Operación del Agua, es lograr mediante la formulación de planes y proyectos técnicos factibles, la consecución del objetivo central de la Empresa, de manera más económica y técnicamente recomendable, implementando y aplicando los Sistemas de Administración y Control establecido en las Ley No. 1178, documentos de Constitución, Estatutos de la Empresa y normas conexas.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.

Tiene por función general el planificar el control, la operación y el mantenimiento de toda la infraestructura, sistemas y subsistemas del Sistema Múltiple Misicuni, garantizando su adecuado funcionamiento, de tal modo de tener continuidad y seguridad en el abastecimiento de agua (cruda y tratada), riego y agua para la generación de energía eléctrica.

En ese entendido, planificó, controló y verificó la aplicación de normas y protocolos en los sistemas de transmisión de datos y comunicación, en todas las instalaciones de la Empresa Misicuni.

Para la dirección y elaboración de Proyectos que fueron requeridos en la Empresa Misicuni, se realizó la planificación operativa en con las otras áreas de la empresa.



BALANCE HIDROLÓGICO 2024 - 2025.

De acuerdo con el balance hidrológico al 28 marzo del 2025 el Embalse Misicuni alcanzó un nivel operativo de almacenamiento máximo en la cota 3774 m.s.n.m. equivalente a un almacenamiento de 173.72 MMm³, con una precipitación media anual de 807 mm/año, teniendo un ingreso de 146 MM³ en el año hidrológico (agosto 2024- julio 2025). Al mes de diciembre del 2025 se llegó a la cota 3764 m.s.n.m. con un volumen almacenado de 133 MM³, con un volumen útil de 106 MM³.

De los volúmenes almacenados se han extraído siguientes cantidades en la gestión 2025:

- 9.3 MMm³ de agua cruda a SEMAPA PTAP Cala Cala
- 11 MMm³ agua tratada por la Aducción 1 y 2
- 8.2 MMm³ de agua para Caudal ecológico y evaporación
- 3.5 MMm³ Riego por compensación
- 8 MMm³ Riego zona este, central y oeste
- Descargas río Chijllawiri y Chocaya 26 MMm³
- Se turbinaron 61. MMm³

UNIDAD DE PRESA Y EMBALSE

La Unidad de Presa y Embalse es responsable de realizar las operaciones para garantizar un correcto uso de los recursos hídricos del embalse y cumpliendo con la programación de las actividades en el Plan Operativo Anual 2025 se han centralizado los recursos programados priorizando las siguientes actividades que fueron de alto impacto social e institucional.

- a) Mantenimientos y mejora de infraestructuras civiles (Presa, Estribo izquierdo, Estribo derecho, Vertedero de Excedencias).
- b) Mejora de accesos en la cola del Embalse Misicuni (badén sobre el río Titiri).





- c) Mantenimiento de accesos, limpieza de cunetas y alcantarillas, ripiado y perfilado de caminos perimetrales al embalse Misicuni, remoción de derrumbes.
- d) Mantenimiento de Equipos del sistema de Instrumentación Geotécnica.
- e) Podas y forestación en el entorno del embalse con 2500 plantines (Quiswara, Kewiña y Pino radiata)

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) – JOVE RANCHO

Esta dependencia tiene la función de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades necesarias para la producción del agua potable dentro de los estándares de calidad establecidos en la normativa a través de pruebas y controles de laboratorio, esto se refiere, a la operación y mantenimiento del laboratorio de acuerdo a las practicas, estándares y a los manuales de los equipos.

Los programas de mantenimiento son parte fundamentales para la correcta operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, garantizando la eficiencia y continuidad en la operación. Los caudales registrados en la Gestión 2025 oscila en promedio los 375 litros/segundo, con este régimen de operación se ha realizado la ejecución de mantenimientos y la adquisición de insumos, garantizando brindar un servicio de calidad a la población beneficiaria del agua de Misicuni.

Para la operación y mantenimiento de la PTAP durante la gestión 2025 se realizó las siguientes actividades principales:

- a) Mantenimiento en la PTAP Jove Rancho de:
 - Compuertas Principales de Ingreso d Filtros en Planta de Tratamiento Joverancho Misicuni.
 - Mantenimiento de Oficinas, Vivienda del Operador, Sala de Químicos y Camara de válvulas para tuberías DN600 de Ingreso A La Planta de Tratamiento de Agua Joverancho Misicuni.
 - Equipos electromecánicos





- b)** Mantenimiento de funcionamiento mecánico de compuertas de filtros de carga y lavado del módulo 2 de la PTAP JOVE RANCHO MISICUNI y de compuertas principales de ingreso a filtros para su puesta en marcha del sistema eléctrico y mecánico automatizado.
- c)** Sistema de traslado de bolsas de químico PAC de 25-50 kg para preparación de solución de floculante y coagulante en SALA DE QUIMICOS de la PTAP
- d)** Servicio de Automatización de puertas de ingreso este y oeste de la PTAP.
- e)** Servicio de Instalación de sistemas de Re-cloracion en Aducción 1 y Aducción 2
- f)** Servicio de Metrología de IBMETRO -Ensayos de Aptitud Microbiología y Material de Referencia Certificado por IBMETRO.
- g)** Se adquirirán los siguientes materiales y equipos para la PTAP y Laboratorio:
 - Equipos de laboratorio para ampliación de alcance de análisis Área Fisicoquímica y Área Bacteriológica.
 - Productos químicos Policloruro de aluminio, gas cloro, hipoclorito de calcio.
 - Insumos Laboratorio
 - Provisión de Antracita (Lecho Filtrante) para la PTAP Jove Rancho
 - Bombas dosificadoras para re-cloracion en Aducciones 1 y 2.
 - Adquisición de Accesorios de Comunicación para sistemas de Re-cloracion en la Aducción 1 y Aducción 2.
 - Adquisición de tanques plásticos de 1500 l a 5000 l para re-cloracion en Aducciones.
 - Compra de Placas de fibrocemento y geomembrana virgen de 1.5 mm para floculadores.
 - Adquisición de accesorios para sistema de bombeo de recirculación de agua de la PTAP JOVERANCHO.





- Adquisición de bomba para agua de 3 hp y mangueras de bombas sumergibles y loderas para mantenimientos en la PTAP JOVERANCHO MISICUNI
 - Compra de herramientas menores para mantenimiento eléctrico y mecánico en la PTAP JOVE RANCHO.
 - Materiales Eléctricos para mejoramiento y mantenimiento de los circuitos de distribución eléctrica en la PTAP (Cables Flex, Relés térmicos, Contactores, Botoneras y otros)
 - Material Metálico para estructuras metálicas de resguardo para sistemas de re-cloración y medidores de calidad en la Aducción 1 y 2 y trabajos varios.
 - Combustible para funcionamiento del generador.
 - Lubricantes, grasas para mantenimiento de válvulas y bombas.
 - Material metálico, plomerías para mantenimientos de la ptap.
 - Repuestos y accesorios para BOMBAS DOSIFICADORAS DE COAGULANTE y bombas sumergibles, bombas verticales (kit de turbinas y sellos mecánicos)
 - Adquisición de Equipo de Computación con monitor de escritorio para monitoreo de sistema en la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA y adquisición de Computadora portátil para personal de PTAP.
- h) Calibración de equipos (pH metro, Turbidímetro, conductímetro, colorímetro).
- i) Capacitaciones de Operación y Mantenimiento de la PTAP y sistema de seguridad de gas cloro.

NOTA: Durante la gestión 2025, se ha registrado una variación significativa en el tipo de cambio del dólar estadounidense, lo que ha generado un incremento en los costos de importación y comercialización de insumos y materiales consumibles. Como consecuencia directa de esta fluctuación cambiaria, los precios de los consumibles han experimentado un aumento aproximado del **30% respecto a sus precios unitarios referenciales**, en comparación con periodos anteriores.





Esta situación ha impactado de manera directa en la estructura de costos, debido a que una gran parte de estos insumos es de origen importado o está sujeta a precios de mercado indexados al tipo de cambio. Por tanto, el ajuste considerado responde a las condiciones actuales del mercado y tiene como finalidad garantizar la disponibilidad oportuna de los materiales necesarios para la operación y continuidad de las actividades programadas.

UNIDAD DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES.

Durante la gestión 2025, la Unidad de Sistemas y Comunicaciones desarrolló actividades orientadas a garantizar la **continuidad operativa de los sistemas críticos de la Empresa Misicuni**, en un contexto de restricciones para la adquisición de activos, inestabilidad de precios e incertidumbre del mercado tecnológico.

Pese a este escenario, se ejecutaron actividades relevantes en soporte técnico, seguridad perimetral, comunicaciones, automatización, virtualización e infraestructura tecnológica, priorizando el uso eficiente de recursos institucionales y la ejecución de tareas especializadas con personal propio.

1. Actividades técnicas y operativas realizadas

1.1 Contratación de personal de apoyo técnico

Durante la gestión se concretaron contrataciones de apoyo para fortalecer las actividades de sistemas, automatización y control industrial:

- **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA - APOYO SISTEMAS (SISTEMAS Y COMUNICACIÓN)**

Monto adjudicado: Bs 34.254

- **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA -AUXILIAR EN CONTROL INDUSTRIAL (SISTEMAS Y COMUNICACIONES)**

Monto adjudicado: Bs 12.456



- **CONTRATACIÓN INDIVIDUAL DE CONSULTOR DE LÍNEA APOYO COMUNICADOR SOCIAL (SISTEMA DE COMUNICACIONES)**

Monto adjudicado: Bs 18.684

Estas contrataciones permitieron fortalecer la capacidad operativa de la Unidad en tareas críticas de soporte y continuidad.

1.2 Fortalecimiento de seguridad perimetral y red

Se priorizó la renovación de infraestructura crítica de seguridad y conectividad:

- **ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON FIREWALL DE NUEVA GENERACIÓN (NGFW) Y CONMUTADOR INDUSTRIAL POE (SISTEMAS Y COMUNICACIONES)**
- **Monto adjudicado: Bs 194.091**

Esta adquisición respondió a la necesidad de reemplazar equipamiento por obsolescencia y mejorar la seguridad perimetral institucional.

Además, se realizaron internamente configuraciones de red y comunicaciones, incluyendo la **implementación de VPNs en los tanques de la Aducción 1**, resolviendo problemas de conectividad sin requerir contratación externa especializada.

1.3 Servicios web y seguridad de plataformas institucionales

Se ejecutaron contrataciones y acciones para garantizar la disponibilidad y seguridad de servicios web institucionales:

- **SERVICIO DE HOSTING DE PÁGINA WEB, DOMINIO SOPORTE Y CERTIFICADOS SSL WILCARD (SISTEMA Y COMUNICACIONES)**

Monto adjudicado: Bs 3.840





Asimismo, se gestionó e implementó la renovación/instalación de certificados de seguridad (SSL/TLS) para múltiples plataformas institucionales, entre ellas:

- Correo institucional
- Grafana
- Vista Data Visión
- Sistema de correspondencia
- OwnCloud web
- OpenProject
- Otros sistemas web institucionales

Esto permitió fortalecer la seguridad, confiabilidad y acceso a servicios digitales de la Empresa.

1.4 Soporte a automatización, PLCs e infraestructura OT

Se realizaron adquisiciones y servicios orientados a la continuidad de sistemas industriales y de automatización en PTAP y otras instalaciones:

- PROVISIÓN DE ACCESORIOS PARA PLC COMPAC LOGIX PTAP MÓDULOS ENTRADAS DIGITALES PARA SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE LA PTAP (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) Monto adjudicado: Bs 15.000
- PROVISION DE MATERIAL, ACCESORIOS NECESARIOS Y SERVICIO PARA LA AUTOMATIZACION DE PORTONES DE INGRESOS PRINCIPALES ZONA ESTE Y OESTE Y CONTROL DE ACCESO PARA OFICINAS DE LA PTAP JOVERANCHO MISICUNI (SISTEMAS Y COMUNICACIONES)
Monto adjudicado: Bs 29.130



Estas acciones contribuyeron al sostenimiento de la operación de la PTAP Jove Rancho y de los sistemas de control y comunicación asociados.



1.5 Seguridad física y apoyo a infraestructura de comunicaciones

Se ejecutaron servicios vinculados a videovigilancia e infraestructura complementaria de comunicaciones:

- PROVISION Y SERVICIO DE INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACION DE FIBRA OPTICA PARA SEGURIDAD EN TUNEL CALIO (SISTEMAS Y COMUNICACIONES)

Monto adjudicado: Bs 3.409

Esta intervención permitió atender parcialmente necesidades de seguridad y mantenimiento relacionado con infraestructura de comunicación (incluyendo fibra óptica asociada).

2. Actividades estratégicas realizadas con recursos internos

2.1 Priorización de sistemas institucionales de monitoreo

Se priorizó el fortalecimiento y uso de **Grafana** como plataforma institucional para adquisición y visualización de datos operativos, dando continuidad a la estrategia de integración y supervisión de variables críticas.

2.2 Recuperación y extensión de vida útil del sistema Vista Data Visión

Una de las acciones más relevantes de la gestión fue la **migración del sistema Vista Data Visión (VDV) a infraestructura virtual**, trasladándolo desde hardware obsoleto a servidores nuevos, sin necesidad de reinstalación completa.

Esta acción permitió:

- Reducir el riesgo de falla crítica
- Extender la vida útil del sistema
- Evitar costos elevados de reposición o reimplementación (estimados en montos prohibitivos para la coyuntura actual)





2.3 Migración de virtualización y uso de software libre

Se avanzó significativamente en la **migración de máquinas virtuales desde XenServer hacia Proxmox**, mediante trabajo técnico interno y uso de software libre.

Durante 2025:

- Se instaló y configuró infraestructura de virtualización con Proxmox
- Se migró la mayor parte de las máquinas virtuales institucionales
- Se redujo dependencia de servicios externos especializados

3. Enfoque de gestión aplicado en 2025

La Unidad de Sistemas y Comunicaciones aplicó una estrategia de gestión basada en:

- Austeridad técnica
- Priorización de sistemas críticos
- Ejecución interna de tareas especializadas
- Optimización de infraestructura existente
- Protección de la continuidad operativa institucional

Esto permitió compensar la no ejecución de algunas compras programadas por causas externas (restricciones de activos, inestabilidad de precios y cotizaciones elevadas), sin comprometer la operación de los servicios esenciales de la Empresa.

4. Resumen de contrataciones ejecutadas (gestión 2025) – Sistemas y Comunicaciones

Las siguientes contrataciones fueron ejecutadas y adjudicadas en la gestión 2025 para la Unidad de Sistemas y Comunicaciones:

1. SERVICIO DE HOSTING DE PÁGINA WEB, DOMINIO SOPORTE Y CERTIFICADOS SSL WILCARD (SISTEMA Y COMUNICACIONES) – Bs 3.840





2. PROVISIÓN DE ACCESORIOS PARA PLC COMPAC LOGIX PTAP MÓDULOS DE LA PTAP (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) – Bs 15.000
3. PROVISION DE MATERIAL, ACCESORIOS NECESARIOS Y SERVICIO PAR... RANCHO MISICUNI (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) – Bs 29.130
4. PROVISION Y SERVICIO DE INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD...AD EN TUNEL CALIO (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) – Bs 3.409
5. CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA - APOYO SISTEMAS (SISTEMAS Y COMUNICACIÓN) – Bs 34.254
6. CONTRATACIÓN INDIVIDUAL DE CONSULTOR DE LÍNEA APOYO COMUNICADOR SOCIAL (SISTEMA DE COMUNICACIONES) – Bs 18.684
7. CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA -AUXILIAR EN CONTROL INDUSTRIAL (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) – Bs 12.456
8. ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON FIREWALL (NGFW) Y CONMUTADOR INDUSTRIAL POE (SISTEMAS Y COMUNICACIONES) – Bs 194.091

5. Conclusión Ejecutiva

En la gestión 2025, la Unidad de Sistemas y Comunicaciones logró mantener y fortalecer la operación tecnológica de la Empresa Misicuni mediante la ejecución de actividades clave en soporte técnico, seguridad, automatización, virtualización, servicios web y comunicaciones.

Pese a las restricciones de mercado y adquisición, se concretaron contrataciones estratégicas, se fortaleció la seguridad perimetral, se sostuvo la operación de sistemas industriales y se avanzó en la modernización de infraestructura crítica con recursos propios. La gestión se caracterizó por una **alta capacidad técnica interna**, enfoque de austeridad y priorización de sistemas esenciales, asegurando la continuidad operativa institucional.



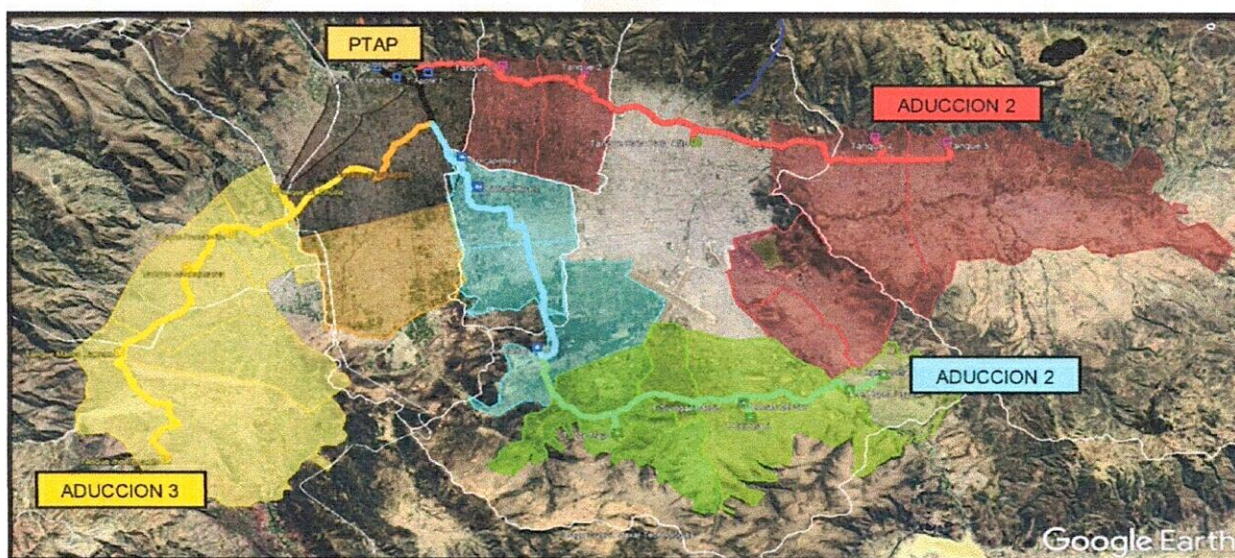


ADUCCIONES DE AGUA POTABLE.

Con el objetivo de poder distribuir el agua potable a todos los municipios de la región metropolitana, se contempla la construcción de tres aducciones principales:

- Aducción 1: PTAP JOVE RANCHO – TIQUIPAYA – CERCADO - SACABA
- Aducción 2: PTAP JOVE RANCHO – COLCAPIRHUA – ZONA SUD DE COCHABAMBA
- Aducción 3: ADUCCION 2 – QUILLACOLLO – VINTO – SIPE SIPE

Imagen N°1: Aducciones

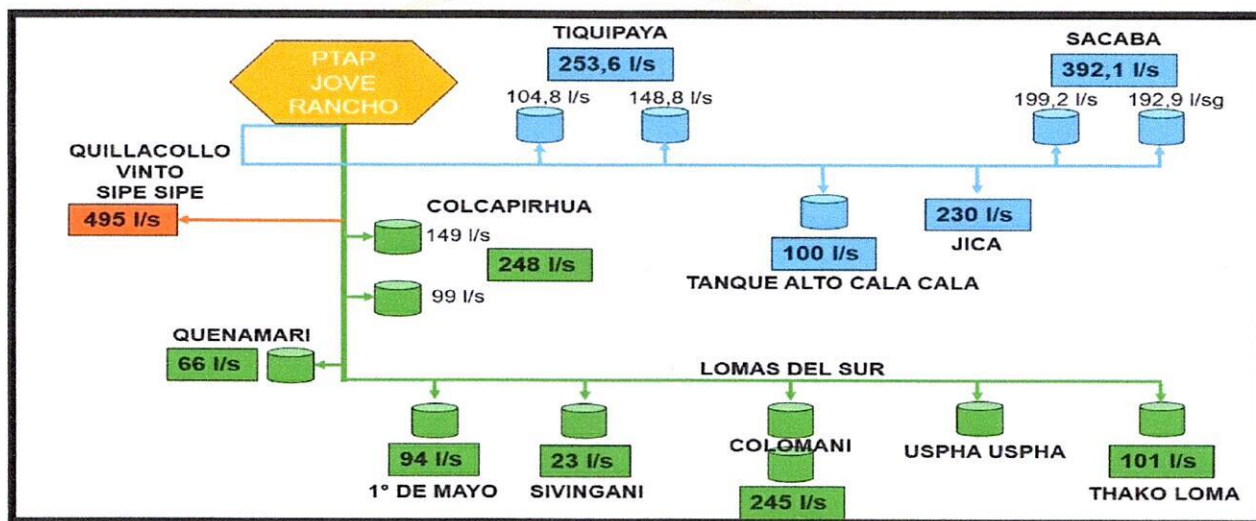


Como Empresa Misicuni, nuestra responsabilidad principal es operar y mantener cada una de estas aducciones para llevar agua potable hasta los tanques de regulación ubicados estratégicamente, con un área de cobertura definida. Cada aducción tiene caudales máximos asignados.

- La aducción 1 contempla un caudal máximo de 945 l/sg distribuidos en cinco tanques de regulación.

- La aducción 2 contempla un caudal máximo de 777 l/sg distribuidos en siete tanques de regulación.
- La aducción 3 contempla un caudal máximo de 495 l/sg distribuidos en seis tanques de regulación.

Imagen N°2: Caudales Aducciones



Aducción 1

La aducción 1 beneficia directamente a los municipios de Tiquipaya, Cercado y Sacaba, recorriendo una longitud de 24 kilómetros con una tubería de fierro fundido dúctil (FFD) de 800 mm de diámetro. Los tanques de cabecera para la regulación se encuentran ubicados en zonas estratégicas para una correcta distribución del agua, cada uno de ellos tiene un volumen de diseño según el siguiente detalle:

- Tanque 1 Tiquipaya : 2400 m³
- Tanque 2 Tiquipaya : 3400 m³
- Tanque 3 Cala Cala : 1500 m³ (tanque de SEMAPA)
- Tanque 4 Sacaba : 4500 m³
- Tanque 5 Sacaba : 4500 m³

Esta aducción se encuentra en operación desde abril de la gestión 2024.



Aducción 2

La Aducción 2 constituye un sistema compuesto por líneas de aducción por gravedad, a través de conductos cerrados a sección llena y presión. Los puntos finales de entrega consisten en tanques de cabecera para la regulación del volumen de suministro, en base a las variaciones horarias de distribución a los usuarios finales.

Los tanques de cabecera para la regulación se encuentran ubicados en zonas estratégicas para una correcta distribución del agua, cada uno de ellos tiene un volumen de diseño según el siguiente detalle:

- Tanque Colcapirhua1 : 2750 m³
- Tanque Colcapirhua2 : 1500 m³
- Tanque Quenamari : 1500 m³
- Tanque 1° de Mayo : 1500 m³
- Tanque Sivingani : 500 m³
- Tanque Lomas del sud : 2500 m³ (tanque de SEMAPA)
- Estación de Bombeo : 500 m³
- Tanque Thako Loma : 2500 m³ (tanque de SEMAPA)

Durante la gestión 2025 se dio continuidad a la operación y mantenimiento de la aducción 2, con el objetivo de garantizar la dotación de agua potable a partir de los tanques de regulación a los sistemas que así lo demanden.

Aducción 3

ADUCCIÓN 2 – QUILLACOLLO – VINTO – SIPE SIPE. Se tiene el proyecto a diseño final, a la fecha se encuentra en actualización.





DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Estos objetivos estuvieron alineados con nuestro compromiso de mejorar la infraestructura y la gestión del recurso hídrico, asegurando un servicio de alta calidad para todas las comunidades beneficiadas.

- Optimizar la Operatividad y el Mantenimiento de la Aducción 1 y 2: Perfeccionar los sistemas de control y comunicación para obtener datos operativos en tiempo real, lo que permitirá una respuesta rápida y eficiente a cualquier irregularidad y mejorará la toma de decisiones.
- Integrar Sistemas de Control en los Tanques de Regulación: Implementar sistemas de control avanzados en los tanques de regulación para facilitar una distribución eficiente y organizada del agua potable, asegurando que el recurso llegue de manera equitativa y sostenible a todos los sectores servidos.
- Adquirir Herramientas, Maquinaria y Equipos Esenciales: Dotar al equipo de trabajo con las herramientas, maquinaria y equipos necesarios para responder con prontitud ante cualquier eventualidad, garantizando una entrega constante y fiable del recurso hídrico.
- Asegurar la Durabilidad y Eficiencia del Sistema de Distribución: Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo adecuados para garantizar la durabilidad y eficiencia del sistema de distribución. Estos programas estarán diseñados para minimizar el tiempo de inactividad y asegurar la operatividad continua de las aducciones.





JUSTIFICACIÓN

Las inversiones y gastos enumerados fueron esenciales para garantizar un suministro efectivo, eficiente y seguro de agua potable. A continuación, se desglosan los gastos ejecutados como unidad de Distribución de agua potable:

CONTRATACIONES ANPE			
NOMBRE DEL PROCESO	MONTO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO ADJUDICADO	JUSTIFICACIÓN / OBJETIVO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ADUCCIÓN 1 Y 2 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	880.297,22	879.985,55	Se garantizó la continuidad, seguridad y eficiencia operativa de las líneas principales y ramales de las Aducciones 1 y 2, mediante la ejecución de mantenimientos preventivos programados y correctivos ante fallas imprevistas. Estas intervenciones permitieron minimizar riesgos de interrupción del servicio, reducir pérdidas de agua potable y prolongar la vida útil de la infraestructura hidráulica.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL METÁLICO PARA TRABAJOS VARIOS (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	590.415,75	459.052,00	El material metálico adquirido fue destinado a la fabricación e instalación de escaleras de acceso en cámaras de inspección de la Aducción 1 y en los subsistemas de la Aducción 2, mejorando las condiciones de seguridad para el personal técnico y garantizando accesos adecuados para inspección, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
		129.255,00	
ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS PARA DESFOGUE TANQUE 1 ADUCCIÓN 1 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	95.141,00	90.380,00	La adquisición permitió la instalación y optimización del sistema de desfogue del Tanque 1 - Aducción 1, asegurando una adecuada operación hidráulica, control de excedentes y vaciado controlado para trabajos de mantenimiento, fortaleciendo la seguridad operativa del sistema.



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

ADQUISICION DE VALVULAS Y ACCESORIOS PARA INICIO DE OPERACION TANQUE QUENAMARI Y PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ADUCCION 2 (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	87.138,72	87.130,00	Permitió la interconexión del Sistema Maica Central y Maica Norte, así como la puesta en operación del Tanque Quenamari, garantizando el inicio de la distribución de agua potable en el sector. Asimismo, se fortaleció la capacidad de respuesta ante eventuales fallas en la Aducción 2.
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE RED MONOFÁSICA, SISTEMA ATERRAMIENTO E INSTALACIÓN DE GABINETES ELÉCTRICOS PARA NUEVOS SISTEMAS DE LA ADUCCIÓN 2 ZONA TAMBORADA (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	111.485,85	106.176,00	Este proceso permitió dotar de energía eléctrica segura y certificada a los flujómetros electromagnéticos instalados en los comités de agua potable del Sistema Tamborada Sud Oeste, asegurando su correcta operación, medición precisa de caudales y fortalecimiento del control técnico del sistema.
ADQUISICIÓN DE TUBERÍA HDPE PARA HABILITACION DE DESFOGUE TANQUE QUENAMARI ADUCCIÓN 2 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	550.096,00	550.078,80	Se realizó la adquisición de tubería HDPE para la implementación del sistema de desfogue del Tanque Quenamari, infraestructura inexistente previamente, permitiendo un manejo adecuado de excedentes, vaciado controlado y mayor seguridad estructural del tanque.
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS BOMBAS DE LAS ADUCCIONES 1 Y 2 (CÁRCAMO ADUCCIÓN 1, CÁRCAMO USPHA USPHA, CÁRCAMO 1RO DE MAYO Y CÁRCAMO DE MOLLE MOLLE) (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	220.593,00	220.592,00	Las estaciones de bombeo cuentan con equipos de distintas capacidades que operan de manera continua. El proceso tuvo como objetivo realizar mantenimientos rutinarios y correctivos especializados para garantizar su funcionamiento óptimo, prevenir fallas mayores, reducir tiempos de parada y prolongar la vida útil de los equipos electromecánicos.



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

ADQUISICIÓN DE TUBERÍA HDPE ADUCCIÓN 2 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	285.500,40	285.420,00	La tubería adquirida permitió ejecutar reparaciones en ramales de las Aducciones 1 y 2, asegurando la restitución oportuna del servicio ante roturas o deterioros, reduciendo pérdidas físicas y garantizando la continuidad del suministro.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA ADUCCIÓN 1 - 2 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA)	220.377,21	130.800,00	Debido a la magnitud y complejidad de los sistemas eléctricos instalados en las aducciones y estaciones de bombeo, se requiere contar con stock mínimo de materiales eléctricos estratégicos para realizar intervenciones inmediatas ante fallas, garantizando la continuidad del servicio y la seguridad del sistema.
ADQUISICION DE VALVULAS Y ACCESORIOS PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE ADUCCIONES 1 Y 2 (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	326.208,00	326.200,00	Considerando que los subsistemas (1° de Mayo Cooperativas, Kara Kara, San Andrés y Tamborada) presentan desgaste por el tiempo de operación, se realizó la adquisición de válvulas y accesorios para mantener un stock estratégico que permita una atención inmediata ante fallas, optimizando la eficiencia hidráulica y reduciendo tiempos de interrupción del servicio.
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS ELECTROMECAÑICOS EN CÁRCAMO DE BOMBEO ADUCCIÓN 1 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	60.900,00	60.800,00	La adquisición de herramientas especializadas fortalece la capacidad operativa del personal técnico encargado de los mantenimientos electromecánicos en estaciones de bombeo, permitiendo intervenciones oportunas, seguras y eficientes.
ADQUISICION DE MATERIAL METALICO Y AGREGADO ADUCCION 1 Y 2 (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	261.448,00	59.400,00	El material fue destinado al reforzamiento estructural de cruces aéreos de las aducciones, así como a la construcción y mantenimiento de gaviones en torrenteras, ríos y quebradas, con el objetivo de proteger la infraestructura frente a procesos erosivos, crecidas y eventos climáticos, reduciendo riesgos estructurales y garantizando la estabilidad del sistema.
		164.656,00	





CONTRATACIONES MENOR			
NOMBRE DEL PROCESO	MONTO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO ADJUDICADO	JUSTIFICACIÓN / OBJETIVO
COMPRA DE LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DE LAS BOMBAS EN ADUCCIONES 1 – 2 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	17.533,50	17.533,50	Los lubricantes adquiridos fueron destinados a los mantenimientos preventivos programados de las bombas instaladas en las estaciones de bombeo de las Aducciones 1 y 2, garantizando su correcta operación, disminuyendo el desgaste prematuro de componentes mecánicos y asegurando la continuidad del servicio.
ADQUISICION DE MATERIAL PVC PARA MODIFICACION DE LA LINEA DE IMPULSION DEL SISTEMA APOPAL ADUCCION 2 (DISTRIBUCION DFE AGUA POTABLE)	9.298,80	8.396,00	El material PVC fue utilizado para la adecuación y optimización de la línea de impulsión del Sistema Apopal, mejorando las condiciones hidráulicas de conducción, reduciendo riesgos de fugas y fortaleciendo la eficiencia operativa del sistema en la Aducción 2.
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA CARCAMO USPHA USPHA (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	21.048,00	20.990,00	La adquisición permitió dotar al personal técnico de herramientas menores necesarias para la ejecución de trabajos rutinarios de operación y mantenimiento en el cárcamo Uspha Uspha, fortaleciendo la capacidad de respuesta inmediata ante intervenciones electromecánicas y garantizando la operatividad continua de la estación de bombeo.



SERVICIO MANUAL DE CERRAJERIA ADUCCION 1 (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	24.840,00	22.000,00	El servicio fue contratado para el mantenimiento, reparación y reforzamiento de puertas, tapas metálicas, protecciones y cerraduras en cámaras y estructuras de la Aducción 1, mejorando la seguridad física de la infraestructura y previniendo accesos no autorizados o actos de vandalismo.
CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA - TÉCNICO III APOYO OPERADOR USPHA USPHA (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	22.265,00	22.265,00	La contratación permitió fortalecer la operación técnica del cárcamo Uspha Uspha, asegurando la supervisión y apoyo permanente en la operación de equipos de bombeo, control de parámetros operativos y atención inmediata ante contingencias, garantizando la continuidad del suministro de agua potable.
	22.265,00	22.265,00	
	5.937,33	5.937,33	
	26.718,00	26.718,00	
CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA - TÉCNICO III APOYO OPERADOR ADUCCIÓN 1 (DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE)	22.265,00	22.265,00	
	1.781,20	1.781,20	
CONTRATACIÓN DE CONSULTOR DE LÍNEA - APOYO ADUCCION 2 (DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE)	24.912,00	24.912,00	
	3.114,00	3.114,00	

SISTEMAS ATENDIDOS CON LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE EN BLOQUE

Durante la gestión 2025 se incorporaron 21 sistemas para la dotación de agua potable en bloque mismos que se desglosan a continuación:



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

ADUCCIÓN	AÑO INICIO DE OPERACIÓN	TANQUE	SISTEMA
ADUCCIÓN 1		TANQUE 1 TIQUIPAYA	
	2023	TANQUE 2 TIQUIPAYA	DISTRITO 5 TIQUIPAYA
			INTERCONEXIÓN TAQUIÑA (SEMAPA)
	2023	TANQUE 3 (SEMAPA)	
	2024	TANQUE 4 SACABA	
		TANQUE 5 SACABA	
	2025		EL BOSQUE
ADUCCIÓN 2		COLCAPIRHUA 1	
		COLCAPIRHUA 2	
	2022	INTERCONEXION CHIJLLAWIRI (SEMAPA)	
	2025	QUENAMARI	SAN MIGUEL CENTRAL
			ALBA RANCHO
			SAN MIGUEL
			14 DE SEPTIEMBRE
			23 DE AGOSTO
			SAN PABLO
			SAN JUAN DE KASPICHACA
			MILENARIOS
			TANQUE GALLO
			SAN ISIDRO
			VIRGEN DEL SOCAVÓN
			VIRGEN DE URKUPIÑA
			QUENAMARI
			VIRGEN DEL SOCAVON PARADA 5
			MAICA QUENAMARI
	2022	1° DE MAYO	COOP. NUEVO AMANECER
			COOP. TUNTI RANCHO
			COOP. APOPAL



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

	2023		23 DE MARZO ALTO CALAMA
	2023		POLIGONO B (SEMAPA)
	2025		BARRIO BOLIVAR
			1° DE SEPTIEMBRE
			TAMBORADA A
			TAMBORADA C
			NIÑO DIVINO
	2022	SIVINGANI	SIVINGANI EL RINCON
	2023		SIVINGANI MEDIO (SEMAPA)
	2023	LOMAS DEL SUD	LOMAS DEL SUD (SEMAPA)
	2022	USPHA USPHA	CISTERNAS
	2023		LOS PINOS
			PHALTA ORKO
			NUEVA ESPERANZA
			LOMA SAN MIGUEL
			ICHUCOLLU
			2 DE AGOSTO
			UNION PROGRESO
	VILLA FLORES		
	VILLA ROSARIO		
	2024		SAN ANDRES
			CENTRAL ITOCTA
			BARRIOS UNIDOS
			AGUA CRUZ
	2023	THAKO LOMA (SEMAPA)	
	2024	INTERCONEXION YPFB	





UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL – UNIDAD SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RIEGO.

INTEGRANTES

- Responsable de la Unidad de Medio Ambiente y Seguridad Ocupacional.
- Planifica, controla y verifica el cumplimiento de la Ley No. 1333 de Medio Ambiente y la Ley 16998 de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar en las actividades, proyectos y programas que desarrolla la Empresa Misicuni para dar cumplimiento a sus objetivos.
- Responsable de la Unidad Social y Distribución de Riego.
- Vela por el eficiente y eficaz control de las unidades operativas de su dependencia, brindando el apoyo en la provisión de insumos y materiales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Asimismo, coordinar y programar las actividades de relacionamiento social y de apoyo comunitario en las diferentes zonas del Proyecto Múltiple Misicuni de tal manera de prevenir y/o solucionar conflictos, planificando y supervisando las actividades relacionadas con el componente riego del Proyecto Múltiple Misicuni.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Medio Ambiente.
- Seguridad Industrial.
- Implementación del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE).
- Riego
- Seguimiento a los componentes del Proyecto BID.
- Otras actividades.





1. Medio ambiente

Cumplimiento Ley No. 1333 de medio ambiente y reglamentos.

a) Monitoreo Ambiental

Se han realizado los monitoreos ambientales de las etapas de operación y mantenimiento de los diferentes proyectos de la Empresa Misicuni con Licencias Ambientales, tomando en cuenta los factores agua, aire, suelo, residuos sólidos/líquidos, ecología, seguridad industrial y socioeconómico.

Se han elaborado y presentado los respectivos Informes de Monitoreo Ambiental a las Autoridades Competentes de los siguientes proyectos:

- Proyecto Múltiple Misicuni Fase I
- Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para la Producción Agrícola y Pecuaria en las Comunidades de Khochamayu, Llustha y Aguadas.
- Planta de Tratamiento de Agua Potable Jove Rancho.
- Centro de Control y Operación Misicuni (oficinas centrales).

Así también se han realizado los monitoreos ambientales de los proyectos que todavía fungen como representante legal la Gobernación de Cochabamba, se han elaborado y presentado los Informes de Monitoreo Ambiental a la Gobernación de Cochabamba para fines de posterior remisión a la Autoridad Ambiental Competente Nacional de los siguientes proyectos:

- Construcción del Sistema de Aducciones de Agua Potable 2, 5 y 6 de la PTAP Jove Rancho al sur de Cochabamba, Colcapirhua, Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe.
- Construcción de la Aducción Ramales El Paso.





- Construcción Aducción 1, PTAP – Jove Rancho – Tiquipaya – Cochabamba – Sacaba (sin embargo, este proyecto recién cerro su etapa de ejecución en junio de 2025, siendo todavía responsable la ejecutora UCP-PAAP con quienes se mantuvo la coordinación en el monitoreo ambiental).

c) **Gestión de otras Licencias Ambientales**

Desde anteriores gestiones se cuenta con proyectos en espera de financiamiento, misma que cuentan con sus Licencias Ambientales. Se han realizado las gestiones para conservar la vigencia de sus Licencias Ambientales, de modo que cuando se cuente con los recursos para su ejecución, se ejecute cumpliendo la normativa ambiental. Los proyectos que se indican son:

- Construcción del sistema de conducción zona central de área de riego Misicuni.
- Construcción componente riego Misicuni

Así también, se continúa con el seguimiento a la transferencia de la licencia ambiental de los proyectos:

- Construcción de la Aducción Ramales El Paso.
- Construcción del sistema de aducciones de agua potable 2, 5 y 6 de la PTAP Jove Rancho al sur de Cochabamba, Colcapirhua, Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe.



Misma que todavía quedan pendientes algunos documentos faltantes por parte de la Gobernación de Cochabamba (actual representante legal), que permitan la limpia transferencia de las Licencias Ambientales a la Empresa Misicuni.



Finalmente, informar que continúa la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) con la representación legal y los monitoreos ambientales, del proyecto:

- Construcción sistema de aducción para riego Molle Molle – Retamas – Marquina D-7 y D-8

Que provee de agua de riego al Ramal Oeste y La Empresa Misicuni opera el sistema en coordinación con ENDE. Se espera, que en función de decisiones ejecutivas, se gestione la transferencia de la Licencia Ambiental a la Empresa Misicuni.

2. Seguridad Ocupacional

En cumplimiento a la Ley 16998 de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar; y en base al Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) aprobado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, misma que tenía vigencia hasta marzo del 2025, se han realizado las acciones y gestiones para renovar y/o actualizar con la elaboración y presentación del Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PGSST) al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, misma que se ha logrado con la certificación de aprobación del PGSST.

Para este fin, se ha implementado una serie de acciones y medidas como capacitaciones, dotación de ropa de trabajo, EPPs, señalizaciones, monitoreos de las condiciones laborales, recargas y mantenimiento de extintores, botiquín de primeros auxilios, apoyo al Comité Mixto y otros. Las capacitaciones han sido muy amplias (10 a 24 hrs) y diversas como: primeros auxilios, seguridad eléctrica, trabajo seguro en alturas, trabajo seguro en espacios confinados, seguridad en equipos de izaje y otros menores de 1 a 2 horas.





1. Riego

- A inicio de gestión se ha establecido reuniones de coordinación con los regantes para establecer las condiciones de trabajo en la entrega de agua de riego y otras actividades programadas.
- La primera actividad que se realizó en la gestión fue el mantenimiento del sistema de distribución de agua para riego en el ramal este (plan inmediato).
- Durante la gestión se realizó la operación y distribución de agua para riego para los tres ramales por un periodo de junio a noviembre. Los caudales de distribución promedio corresponde a: 140 l/s ramal Este, 250 l/s Ramal Oeste y 390 l/s Ramal central.
- Se monitoreó la descarga de aguas mediante aforos y dándose continuidad a los aforos de las aguas del rio Chijllawiri en puntos ya establecidos.
- Se procedió al seguimiento y control del Servicio para el Mantenimiento de los sistemas de distribución de los Ramales de Riego a través del seguro de la empresa Misicuni 2025.
- Sea elaborado el Plan de Riego, insumo para la solicitud de la renovación de la Autorización de riego por parte del SEDERI.
- Se han desarrollado varias actividades de mantenimiento y operativización de las aducciones de riego principales en los ramales de riego, principalmente en el ramal Este (plan inmediato).





- En Coordinación con los regantes y otras instituciones se pudo realizar las inspecciones, participaciones en reuniones y ampliados relacionados con el componente riego.
- Se realizó la consultoría por producto para implementación del programa de capacitación y fortalecimiento a organización de regantes en los ramales de riego Misicuni.

2. Seguimiento a los componentes del proyecto BID

En base a las experiencias de los anteriores años, se continúa realizando la poda plantas forestales y la respectiva reforestación con 2500 plantines de especies arbustivas principalmente Quiswara, Quewiñas y Pinos radiata que son menos susceptibles al daño que ocasionan los animales y con mayores posibilidades de aclimatación en el entorno del embalse de la presa y la zona de Misicuni.

Se monitoreó las obras de conservación de la cuenca y los proyectos de plantaciones forestales y el manejo de recursos hídricos en el sistema de riegos en las comunidades.

Se realizó el mantenimiento y mejoramiento de las infraestructuras gavionadas en las quebradas que fluyen a la represa, para garantizar la estabilidad de las vías camineras en el área de recarga de la Presa.





ASESORIA LEGAL

Prestó apoyo y asesoramiento legal a la Empresa, Directorio y a las Gerencias en el análisis, revisión y despacho de asuntos legales que se tramiten en la Institución o que se promuevan por ella, tales como contratos, trámites, etc., para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales establecidos en los Estatutos de la Empresa Misicuni.

Entre los cuales se destacó a lo largo de la Gestión 2025, las siguientes:

- a)** Se realizó el seguimiento legal de todos los contratos, convenios y otros documentos que sean suscritos por la Empresa.
- b)** Se elaboró los proyectos para el cumplimiento de disposiciones legales.
- c)** Se elaboró 12 proyectos de las Resoluciones de Directorio.
- d)** Se analizó y emitió opinión legal sobre los temas requeridos por el Directorio, Gerencias y demás Unidades de la Empresa.
- e)** Se elaboró 8 contratos del personal que ingreso a la Empresa Misicuni.
- f)** Se elaboró 127 contratos administrativos enmarcados en las Normas SABS D.S. 0181, de darse el caso de tratarse de contratos con financiamiento BID, CAF, etc., deberá elaborar el contrato a lo requerido por los financiadores.
- g)** Se realizó el seguimiento, patrocinio y control de casos y procesos judiciales donde sea parte la Empresa Misicuni elaborando alrededor de 30 memoriales entre respuestas, solicitud de requerimientos y otros.
- h)** Se asesoró al plantel ejecutivo en lo concerniente a disposiciones administrativas, laborales y en materia de Seguridad Social de corto y largo plazo Asistencia Social en vigencia, así como leyes, normas o reglamentos de carácter impositivo.





- i) Se preparó, registró y remitió reportes de los 127 contratos administrativos suscritos a la Contraloría General del Estado.
- j) Se preparó, registró y envió la relación de litigios que sostiene la Empresa Misicuni a la Contraloría General del Estado.
- k) Se realizó la revisión y verificación de la documentación legal de las propuestas en los procesos de contratación administrativa y laboral elaborando 250 informes legales.
- l) Se emitió recomendaciones, sobre asuntos legales de la Empresa Misicuni elaborando alrededor de 89 informes y criterios legales.
- m) Se atendió y asesoró sobre los aspectos legales en las diferentes etapas del proceso de contratación administrativa, durante el proceso de calificación de propuestas, sobre la revisión de documentos legales y en asuntos legales que sean sometidos a su conocimiento.
- n) Se elaboró y visó 62 Resoluciones Administrativas y 45 Ejecutivas.
- o) Se elaboró y visó 18 convenios requeridos para el cumplimiento de objetivos institucionales.

Es fundamental destacar que la unidad legal actuó como un filtro preventivo para asegurar que todos los actos administrativos fueran conformes a la ley, asimismo, la posición jurídica de la entidad frente a terceros en la **Gestión de Litigios** se traduce en el seguimiento y patrocinio de procesos judiciales, manteniendo un control estricto de los casos donde la empresa es parte, cumpliendo con el envío de la relación de litigios y el registro de los contratos administrativos ante la Contraloría General del Estado para su fiscalización, finalmente se mantuvo actualizado el registro de procesos judiciales en el sistema **ROPE** (Registro de Procesos del Estado) de la Procuraduría General del Estado.





UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna tiene el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros; y analizar los resultados y la eficacia de las operaciones, en cumplimiento de la Ley 1178.

La Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento al numeral 304 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna y los lineamientos establecidos por la Subcontraloría de Empresas Públicas de la Contraloría General del Estado, ha elaborado el Programa Operativo Anual para la gestión 2025.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA GESTIÓN 2025

El Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Misicuni gestión 2025 fue remitido a la Subcontraloría de Empresas Públicas de la Contraloría General del Estado para su evaluación el mismo fue reformulado en mayo de 2025 a solicitud del ente de control. A continuación, se detalla las actividades realizadas en la gestión 2025:

1. Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Gestión 2024

Objetivo de la auditoría

El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Empresa Misicuni.





Resultado

Producto de la evaluación realizada se ha emitido los siguientes informes:

N°	Descripción de la Actividad	Informe Emitido		Estado
		N°	Fecha	
1	Auditorías por mandato legal			
1.1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno Gestión 2024.	EM/UAI/001/2025	15/01/25	Concluido
1.2	Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno Gestión 2024	EM/UAI/002/2025	14/02/25	Concluido

2. Auditoria de Cumplimiento sobre la Doble Percepción de las Remuneraciones del Personal de la Gestión 2024

Objetivo de la auditoría

El objetivo de la Auditoría de Cumplimiento sobre la Doble Percepción de las Remuneraciones del Personal de la Gestión 2024, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del artículo 24 Doble Percepción.



Resultado

Producto de la evaluación realizada se ha emitido el siguiente informe:



N°	Descripción de la Actividad	Informe Emitido		Estado
		N°	Fecha	
2	Auditorías Cumplimiento			
2.1	Auditoria de Cumplimiento sobre la Doble Percepción de las Remuneraciones del Personal de la Gestión 2024.	EM/UAI/007/2025	21/11/25	Concluido

3. Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

Objetivo de la evaluación

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna de gestiones anteriores.

Resultado

Producto de la evaluación realizada se ha emitido los informes:

N°	Descripción de la Actividad	Informe Emitido		Estado
		N°	Fecha	
3	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones			
3.1	Primer Seguimiento al Informe N° EM/UAI/001/2024 “Informe de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Gestión 2023"	EM/UAI/003/2025	22/04/25	Concluido





3.2	Primer Seguimiento al Informe N° EM/UAI/002/2024 "Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Gestión 2023".	EM/UAI/004/2025	22/04/25	Concluido
3.3	Segundo Seguimiento al Informe N° EM/UAI/001/2023 "Informe de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Gestión 2022"	EM/UAI/005/2025	23/04/25	Concluido
3.4	Segundo Seguimiento al Informe N° EM/UAI/002/2023 "Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Gestión 2022".	EM/UAI/006/2025	23/04/25	Concluido
3.5	Primer Seguimiento "Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia de la entrega de agua potable para consumo humano de la gestión 2023" N° EM/UAI/009/2024.	EM/UAI/009/2025	10/12/25	Concluido



4. Relevamiento de Información

Verificar el cumplimiento de las resoluciones N° CGE/112/2022 y CGE/114/2022
Comité de Seguimiento de Control Interno.



Resultado

Producto de la evaluación realizada se ha emitido el informe:

N°	Descripción de la Actividad	Informe Emitido		Estado
		N°	Fecha	
4	Relevamiento de Información			
4.1	Relevamiento de Información de sobre el Cumplimiento de las Resoluciones Nrs. CGE/112/2022 y CGE/114/2022 Comité de Seguimiento de Control Interno.	EM/UAI/RI/03/2025	24/06/25	Concluido

5. Actividades No Programadas

El objetivo del Relevamiento de Información Específica, está orientado a recopilar y evaluar la información y documentación, a fin de determinar la auditabilidad inmediata, mediata o en su defecto no amerita la programación de una auditoría del objeto relevado.

Resultado

Producto de la evaluación realizada se ha emitido los informes:





N°	Descripción de la Actividad	Informe Emitido		Estado
		N°	Fecha	
5	Relevamiento de Información			
5.1	Relevamiento de Información Específica sobre Multas del 30% en pago de Beneficios Sociales a tres ex Trabajadores de la Empresa	EM/UAI/RI/01/2025	05/06/25	Concluido
5.2	Relevamiento de Información Específica sobre pagos efectuados a ex trabajadora por presunta falsedad de título profesional	EM/UAI/RI/02/2025	12/06/25	Concluido
5.3	Relevamiento de Información Específica sobre once contrataciones menores a Bs20.000	EM/UAI/RI/04/2025	02/07/25	Concluido

En conclusión, la Unidad de Auditoría Interna, en la Gestión 2025, ha dado cumplimiento expreso a su manual de funciones, propiamente, en realizar la evaluación del grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; determinando la confiabilidad de los registros y estados financieros, analizando los resultados y la eficacia de las operaciones, en cumplimiento de la Ley No. 1178 y sus normas conexas, con el único propósito de brindar cobertura sistemática del control interno posterior, procurando el fortalecimiento del control interno de la entidad, de esta manera recomendando las medidas necesarias para superar las deficiencias que se observan, realizando a su vez el correspondiente seguimiento.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, es la instancia responsable de gestionar las denuncias por posibles actos de corrupción o denegación de acceso a la información, por lo que ha llevado adelante las políticas de transparencia y lucha contra la corrupción, con la independencia de su estructura y nivel jerárquico, de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 974 "*Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción*", habiéndose generado el conocimiento de (5) Gestiones de Denuncia, de las cuales (1) se obtuvo informe final que una fue remitida al entonces Ministerio de Medio Ambiente y Agua por presunta responsabilidad administrativa, y (3) denuncias que por competencia, fueron remitidos al entonces Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y (1) denuncia que de igual manera se remitió al actual Viceministerio de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos del Ministerio de la Presidencia.

Entre las principales funciones que realizó a lo largo de la gestión 2025, fueron:

- a) Se aseguró el acceso a la información, por medio de la página web, redes sociales y rendiciones públicas de cuentas, así como su respectiva actualización conforme los lineamientos de la AGETIC.
- b) Desarrollo charlas informativas a fin de consolidar el comportamiento ético de los servidores públicos.
- c) Se generó un taller informativo con el control social, con el objetivo que conozcan sus derechos y garantías establecidas por la normativa.
- d) Se coordinó y supervisó con las Autoridades de la Institución, los informes para las rediciones públicas de cuentas, conforme a la normativa legal vigente.
- e) Se emitió recomendaciones a la Máxima Autoridad Ejecutiva para asumir acciones conducentes a la prevención de hechos de corrupción.





- f) Se gestionó charlas informativas, a fin de capacitar sobre la política de transparencia, lucha contra la corrupción y la incorporación de valores en el ejercicio ético de funciones de los servidores públicos de la Empresa.

Por lo que la U.T.L.C.C. ha desarrollado sus funciones en base a enfoques que a continuación me permito indicar:

Enfoque en Transparencia y Acceso a la Información, en estricto cumplimiento del mandato de transparencia y el derecho de acceso a la información, la Unidad ha consolidado mecanismos efectivos para que la ciudadanía interactúe de manera oportuna con la gestión de la Empresa Misicuni. A través de la supervisión constante de las plataformas digitales y la actualización de la información institucional, por lo que se ha garantizado que el control social sea una realidad tangible, permitiendo una gestión pública abierta y auditable.

Enfoque en Prevención y Ética Pública, bajo la premisa de que la prevención es el pilar fundamental contra la corrupción, durante el periodo 2025 se priorizó la consolidación de un comportamiento ético en los servidores públicos. Mediante el desarrollo de talleres y campañas informativas, se ha logrado fortalecer la integridad institucional, alineando el desempeño del personal de la Empresa Misicuni con los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 974.

Enfoque en Gestión de Denuncias y Lucha contra la Corrupción, dando cumplimiento a la función de lucha frontal contra la corrupción, la Unidad gestionó con celeridad y rigor técnico las denuncias recibidas (04) cuatro, y actuando de oficio (01) una por un indicio de irregularidad. Esta labor realizada, reafirma el compromiso de la Empresa Misicuni de no tolerar actos que comprometan los recursos del Estado, asegurando que cada proceso se enmarque en la legalidad.





Enfoque en Seguimiento Técnico y Control Mensual, durante la gestión 2025, la Unidad ha garantizado un flujo de información constante y transparente hacia la Máxima Autoridad Ejecutiva mediante la elaboración de informes mensuales detallados.

Estos documentos han permitido monitorear con precisión el estado de las denuncias presentadas y el cumplimiento en la atención a las solicitudes de información, asegurando que cada requerimiento sea gestionado dentro de los plazos y parámetros establecidos por la normativa vigente.

Enfoque en Asesoramiento Estratégico y Prevención, nuestra labor ha trascendido la supervisión, constituyéndose en un órgano de asesoramiento estratégico para la prevención de hechos de corrupción. A través de la recomendación de acciones concretas a la Máxima Autoridad Ejecutiva y la implementación rigurosa de los lineamientos establecidos por el Ministerio del sector, la Unidad ha fortalecido las barreras institucionales contra las irregularidades, alineando la gestión de la Empresa Misicuni con los estándares nacionales de integridad pública.

Enfoque en Capacitación Ética y Resguardo Institucional, con el objetivo de consolidar una cultura organizacional íntegra, se han ejecutado talleres y charlas informativas enfocadas en la política de transparencia y la incorporación de valores éticos en el ejercicio de la función pública. Paralelamente, se ha garantizado la integridad de la conservación adecuada de los archivos y su correspondiente organización, propiamente los procesos de contratación, mediante el resguardo técnico de la documentación y correspondencia del área, asegurando su correcta custodia y posterior remisión al archivo central, conforme a los principios de orden y transparencia administrativa.





Finalmente, la Unidad ha mantenido una capacidad de respuesta adaptativa, asumiendo funciones adicionales asignadas por la Gerencia General para fortalecer la transparencia institucional, demostrando que nuestras competencias no son limitativas, sino dinámicas frente a las necesidades de la empresa, y que los conocimientos adquiridos como profesional, se puso a disposición en favor y defensa de los intereses del Estado por ende de la Institución.

Por todo lo ampliamente expuesto, el presente documento, contiene el informe de las actividades que desarrolló la Empresa Misicuni durante la gestión 2025, por parte de cada una de sus reparticiones, mostrando la información relevante generada de las actividades que se promovieron por parte de la Gerencia General y sus dependencias, aquellas que atañen a la labor social y cumplimiento del mandato presidencial, las de orden administrativo y las que coadyuvaran en el desarrollo institucional, en el periodo de informe.

De este modo, a tiempo de dar cumplimiento a un mandato constitucional y legal, promovemos los principios y valores que guían el pensamiento, la acción, actitudes y comportamientos tanto éticos como organizacionales del personal técnico y administrativo de la Empresa Misicuni, en una lógica de fortalecimiento continuo y desarrollo de una cultura organizacional de *“cero tolerancia a la corrupción”*.


Ing. Rosendo Ramiro Ríos Vicente
GERENTE GENERAL
EMPRESA MISICUNI


Abog. DABN. Douglas Manolo Brun Plaza MSc.
RESPONSABLE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
EMPRESA MISICUNI